

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Señores accionistas:

Por medio de la presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe anual de las labores y Actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2014, de la compañía **G.D.H. DEL ECUADOR S. A** con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Superintendencia de Compañías.

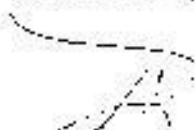
De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ✓ Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de **50.000 (cincuenta mil acciones)** a **\$ 0.04** por cada acción, no se consideró la Provisión para Reserva Legal como lo indica la ley, por no considerarla oportuna.
- ✓ La compañía en este año no generó ingresos por lo que la administración ha tomado la decisión seguir haciendo mantenimiento en las instalaciones durante el ejercicio fiscal del 2014, por lo que hemos tratado de mantener satisfechos a los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación para dichos mantenimientos.
- ✓ En cuanto al mejoramiento de las instalaciones por mantenimiento, la compañía está tratando de mejorar en un porcentaje acorde a sus necesidades actuales, la infraestructura para archivar sus documentos con las seguridades del caso.
- ✓ En el tema de los Impuestos Fiscales se ha procedido a realizar la provisión por pago del Anticipo del Impuesto a la Renta, el cual por no disponer de recursos se ha procedido a descontar de las utilidades acumuladas de la empresa.
- ✓ En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.
- ✓ Por decisión de la Dirección de la Empresa, se procedió a registrar los gastos por sueldos, beneficios y demás pagos a los empleados de la Compañía, para lo cual los accionistas decidieron hacer un aporte en efectivo por el valor de **\$3.200,00** dólares americanos, en los Estados financieros del cierre del Ejercicio 2014, consta éste depósito como futuro aumento de capital, valor que de continuar la

recesión de la Compañía será destinado en este año a cubrir la pérdida reflejada en el Estado de Resultados.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Galo E. Cruz
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de marzo del 2.015